

CURSO 2024-2025

# PROGRAMA IICÓN GENERAL ANUAL

CEIP GONZALO DE  
BERCEO  
(VALLADOLID)



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**CURSO 2024-2025**

<b>Código del centro:</b>	<b>47006454</b>
<b>Denominación:</b>	<b>CEIP GONZALO DE BERCEO</b>
<b>Localidad:</b>	<b>VALLADOLID</b>



## **Contenido**

I)	Introducción .....	4
II)	Objetivos para el curso .....	5
	II.1. Objetivo específico de mejora de resultados .....	5
	II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia) .....	8
	II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc. ....	12
	II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular .....	16
	II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas.....	18
	II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza.....	19
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro.....	21
IV)	Organización general del centro(criterios para la elaboración de grupos y horarios): .....	23
V)	Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA. ....	35
VI)	Aprobación y difusión de la Programación General Anual. ....	35
VII)	Relación de documentos que se adjuntan como anexos .....	35



## **I) Introducción**

### **- Procedimiento para la elaboración de la PGA**

- La fundamentación legal de la Programación General Anual del CEIP Gonzalo de Berceo para el curso 2024-25 se realiza en base a la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2022 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, CAPITULO II, art. 125 y CAPITULO III, art. 127 y 129.
- Está basada en el Decreto 37/2022 de 29 de Septiembre y Decreto 3 8/2022 de 29 de septiembre, el Decreto 23/2014 de 12 de junio, Art. 14: Programación General Anual, del CAPÍTULO III: Autonomía y Planificación de los Centros Docentes sostenidos con fondos públicos; Sección 3ª: Aspectos organizativos y funcionales y art. 16 del Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Se ha tenido en cuenta, atendiendo al citado art. 14 del Decreto 23/2014 de 12 de junio, las aportaciones del Claustro de Profesores elaboradas en las sesiones de nivel partiendo de las propuestas de mejora de la memoria del curso 2022/23, consensuadas en las sesiones de CCP el 10, 17 y 24 de Septiembre y 15 de octubre, en las reuniones de ciclos el día 10, 17 y 24 de septiembre y 16 de octubre, en la sesión de Claustro del día 29 de octubre de 2024 y del Consejo Escolar del día 29 de octubre de 2024.
- Esta PGA, una vez aprobada por el Claustro y el Consejo Escolar, estará a disposición de la Comunidad Educativa del CEIP Gonzalo de Berceo en la Secretaría del Centro y en la página web, según el artículo 16 del Decreto 26/2016, de 12 de julio.
- En este documento se indican las cuestiones básicas de organización ajustadas a las condiciones del curso 2024/25 y una relación de los aspectos que se consideran objetivos prioritarios, que son de obligado cumplimiento para todo el personal del Centro y vinculan a todos sectores de la Comunidad Educativa.
- Esta Programación General Anual se remitirá al Servicio de Inspección de la Dirección Provincial de Valladolid junto a los anexos correspondiente



**- Documentos que forman parte de la PGA**

Forma parte de la Programación General Anual: el Documento de Organización del Centro (DOC) y el Proyecto Educativo (PEC) con todos los planes y/o proyectos que lo integran.

**II) Objetivos para el curso**

1. Actualizar y revisar la Propuesta Curricular, la Propuesta Pedagógica y las Programaciones Didácticas de acuerdo con la normativa.
2. Organizar el Claustro en comisiones de trabajo para llevar a cabo los Planes y Proyectos del Centro.
3. Contribuir al desarrollo físico, afectivo social e intelectual del alumnado utilizando metodologías activas.
4. Mantener los cauces de participación y comunicación de la Comunidad Educativa y difusión en el entorno, así como la colaboración de toda la Comunidad Educativa en torno al lema del curso “El Berceo hace historia”.
5. Revisión y actualización de planes y proyectos de centro.

## II.1. Objetivo específico de mejora de resultados

- Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Elaboración y desarrollo de los <b>planes de refuerzo</b> a los nuevos modelos LOMLOE realizados a partir de los informes previos a dichos planes.	• Alumnado de no promoción	• Tutores/as y especialistas de área. Jefatura de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han realizado los informes previos a los planes de refuerzo para el alumnado que no ha promocionado de curso.</li> <li>• Se han elaborado los planes de refuerzo de acuerdo con el informe previo y con los nuevos modelos LOMLOE.</li> <li>• Las medidas establecidas en dichos planes han contribuido a la mejora de los resultados académicos del alumnado destinatario de dichos planes.</li> </ul>
Elaboración y desarrollo de los <b>planes de recuperación</b> a los nuevos modelos LOMLOE realizados a partir de los informes previos a dichos planes.	• Alumnado con evaluación negativa en algún área	• Tutores/as y especialistas de área. Jefatura de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han realizado los informes previos a los planes de refuerzo para el alumnado con evaluación negativa en el área.</li> <li>• Se han elaborado los planes de recuperación de acuerdo con el informe previo y con los nuevos modelos LOMLOE.</li> <li>• Las medidas establecidas en dichos planes han contribuido a la mejora de los resultados académicos del alumnado destinatario de dichos planes.</li> </ul>
Elaboración y desarrollo de los <b>planes de enriquecimiento curricular</b> a los nuevos	• Alumnado de altas capacidades	• Tutores/as y especialistas de área. Jefatura de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han elaborado los planes de enriquecimiento de acuerdo con el informe previo y con los nuevos modelos LOMLOE.</li> </ul>



modelos LOMLOE realizados a partir de los informes previos a dichos planes.			<ul style="list-style-type: none"> <li>Las medidas establecidas en dichos planes han contribuido a la mejora de los resultados académicos del alumnado destinatario de dichos planes.</li> </ul>
Realización de refuerzos educativos de nivel	Alumnos con dificultades en matemáticas/lengua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutores y especialistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de Evaluación de los Maestros.</li> </ul>
Desarrollo del plan de autonomía <i>Grupo Flexible</i>	Alumnado de 2º, 4º y 6º EP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutoras de 2º, 4º y 6º</li> <li>Especialistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de Evaluación del profesorado</li> </ul>
Actividades de refuerzo y ampliación a través de la Plataforma Moodle en todos los niveles educativos.	Infantil y Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Tutores y especialistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionamiento práctico de la Plataforma Moodle.</li> </ul>
Coordinación de la atención de ANCE	Alumnado ANCE	<ul style="list-style-type: none"> <li>E.Directivo</li> <li>Tutores</li> <li>Profesora de Ed. Comp. y PTSC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación e integración del alumnado en su grupo</li> <li>Nivel curricular</li> </ul>
Atención del alumnado ACNEE preferentemente dentro de su grupo de referencia	Alumnado incluido en ATDI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefatura de Estudios</li> <li>Tutores /EOE/PT/AL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación e integración del alumno/a en su grupo y nivel curricular</li> </ul>
Aprovechar los resultados del programa detecta de 1º de primaria y de la evaluación diagnóstica de 4º para conseguir una mejora de los resultados del alumnado con niveles bajos y muy altos.	Alumnado de 1º con resultados bajos y muy altos del programa detecta. Alumnado de 4º con resultados negativos en la evaluación diagnóstica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han tenido en cuenta los resultados del programa "Detecta" del alumnado de 1º de primaria y se les ha dado una respuesta educativa adecuada (Refuerzo educativo o enriquecimiento curricular) que promueva la mejora de sus resultados académicos.</li> <li>Se tienen en cuenta los informes de resultados de la evaluación diagnóstica de 4º</li> </ul>



Mejora del uso de las nuevas tecnologías, para el aprendizaje integral. Uso de las TIC como apoyo al aprendizaje en las distintas áreas.	Todo el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• E.D.</li> <li>• Equipo Docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de la plataforma MOODLE, correo corporativo, Teams. Stilus, apps educativas, recursos digitales de editoriales, etc.</li> </ul>
Reforzar el trabajo en tutoría sobre técnicas de estudio y hábitos de trabajo.	Todo el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de acción tutorial</li> </ul>
Ampliación del uso de metodologías activas en todas las áreas siguiendo el modelo de la LOMLOE.	Todo el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programaciones didácticas.</li> <li>• Reuniones de ciclo y coordinaciones de nivel</li> </ul>
Mejorar los niveles de atención en el alumnado. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de técnicas de relajación en momentos determinados.</li> <li>• Uso de ABJ.</li> </ul>	Infantil y Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de atención y concentración del alumnado en clase.</li> <li>• Rendimiento académico.</li> </ul>

## II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

<b>Objetivo 1:</b> Mantener un clima de buena convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y a su vez, favorecer la autoestima y el conocimiento de uno mismo		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Seguimiento de Convivencia. Dar la máxima importancia a la convivencia del centro prioritariamente desde la prevención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora y J.E.</li> <li>• Tutores y especialistas</li> <li>• Comisión convivencia</li> <li>• EOE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de Jefatura de Estudios.</li> <li>• Aplicación Informática de Convivencia Escolar.</li> </ul>
Desarrollo de los programas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadoras del Programa, responsables de Recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación intrínseca del programa de ER</li> <li>• Realizaciones prácticas de los programas.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación Responsable: Banco de Herramientas en Atención Educativa, Religión Católica y Evangélica. LEE, Literatura y Emociones (Ed. Infantil y Primaria)</li><li>• Fomento de la creatividad y la expresión a través de actividades colaborativas: Imuscar, Coro de las Emociones.</li><li>• Programa de animación lectora desde la biblioteca.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesores de música</li><li>• Tutores y especialistas</li><li>• Comisión de biblioteca</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recopilación de material gráfico de cada actividad.</li><li>• Evaluación del proceso y actuación final: Imuscar y Coro de las Emociones.</li></ul>
Planificar actividades en el ciclo que favorezcan la participación, el conocimiento, la responsabilidad y la interrelación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo Directivo</li><li>• Ciclos</li><li>• AMPA</li><li>• EOE</li><li>• Otros organismos: coordinación con asociaciones vecinales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actv. programadas para todo el centro: Castañada, Halloween, Navidad, la Paz, Hermanamiento, fiestas de graduación, Semana Cultural, campeonatos deportivos...</li></ul>
Realizar de talleres de convivencia entre los distintos grupos para mejorar el desarrollo de las relaciones sociales y el respeto entre unos y otros.		<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración de los talleres.</li></ul>
Fomentar actividades alternativas en los recreos. Realizar juegos tradicionales en el patio de infantil (rayuela, tres en raya)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo Directivo</li><li>• Comisión Convivencia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de las actividades.</li><li>• Nivel de participación del alumnado.</li></ul>
Llevar a cabo los Protocolos de Actuación con alumnado con alteraciones de comportamiento y TDAH.	<ul style="list-style-type: none"><li>• EOE</li><li>• Equipo de Conducta</li><li>• Tutores/ PT/AL</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de las actuaciones llevadas a cabo.</li></ul>
Escuela de Padres	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo Directivo</li><li>• Ayuntamiento</li><li>• AMPA</li><li>• EOE</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en el programa ofertado por el Ayuntamiento.</li></ul>



Participación de las familias: tutorías, reuniones trimestrales con los padres, sesiones de formación, Consejo Escolar, actividades específicas familias/alumnos, participación en la AMPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo, tutores, maestros especialistas, EOE, AMPA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de socios AMPA</li> <li>• Nº de actividades desarrolladas en el centro con la colaboración de familias.</li> <li>• Grado de participación de las familias en las tutorías y en reuniones generales.</li> </ul>
Llevar a cabo el plan de acogida en primaria e infantil: alumnado y profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de acogida del profesorado: Equipo directivo</li> <li>• Comisión convivencia</li> <li>• Tutores</li> <li>• Coordinadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión específica con los profesores que llegan nuevos al centro.</li> <li>• Grado de Integración en el Centro y dentro del Grupo clase.</li> </ul>
Trabajar hábitos y normas en Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo docente de Educación Infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de niños que han adquirido los hábitos y rutinas.</li> </ul>
Poner en marcha y desarrollar los talleres con padres en educación infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestras de infantil</li> <li>• Coordinadoras de talleres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación trimestral de seguimiento y funcionamiento y participación de las familias</li> </ul>
Actividades extraescolares y complementarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado implicado</li> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• AMPA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación del alumnado en las distintas actividades</li> <li>• Evaluación específica de cada actividad</li> </ul>

<b>Objetivo 2: Informar y formar al alumnado sobre el uso seguro y responsable de las TIC</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Realizar actividades relacionadas con la seguridad digital en las sesiones en el aula de informática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión TIC</li> <li>• Tutores</li> <li>• Profesorado del centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones realizadas</li> </ul>
Participar en las actividades ofertadas por la Policía (Plan Director de Convivencia) con el alumnado de 5º/6º.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Jefa de Estudios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las actividades realizadas.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores</li> </ul>	
Realizar actividades organizadas por el Ayuntamiento u otras instituciones en el resto de los cursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro de profesores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las actividades realizadas.</li> </ul>
Asesorar a las familias por parte de los tutores, reuniones de padres, actuaciones de centro, charlas...sobre la importancia del riesgo en el abuso de los dispositivos electrónicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores y especialistas</li> <li>• Equipo directivo</li> <li>• EOE</li> <li>• Escuela de familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de padres</li> <li>• Tutorías</li> </ul>
Incluir en la reunión general del primer trimestre información sobre el acceso y uso de las herramientas telemáticas para facilitar la implicación de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores</li> <li>• Equipo Directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de padres</li> <li>• Tutorías</li> </ul>

**Objetivo 3:** Fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevenir comportamientos discriminatorios y de violencia de género desde la formación y el establecimiento de medidas preventivas.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Determinar en los ciclos acuerdos en relación con la formación del alumnado sobre igualdad y educación afectivo-sexual desde la etapa de infantil: temática y ámbitos formativos, órganos y asociaciones o entidades de formación haciendo partícipes a las familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo y comisión de convivencia y ciclos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha conseguido formación por parte de asociaciones especialistas en estas actividades formativas.</li> <li>• Las medidas preventivas-formativas ayudan a fomentar una igualdad positiva entre hombres y mujeres y mejorado las competencias afectivo-sexuales del alumnado.</li> </ul>
Dotar a la biblioteca de centro de cuentos y lecturas relacionados con la igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo y comisión de biblioteca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La biblioteca del centro y las clases de EI se han dotado de cuentos y libros relativos a la igualdad.</li> </ul>
Planificar actividades incluidas en la propuesta curricular: "Día de la familia", "Día de la mujer y la niña en la ciencia", "8 M", "25 N" etc	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión de convivencia, ciclos y jefatura de estudios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han planificado con tiempo y se ha mejorado la realización de las actividades de los diferentes ciclos de acuerdo con el plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres</li> </ul>
Planificar juegos alternativos en los recreos. Días sin fútbol.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión de convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han planificado los días de recreo con diferentes alternativas.</li> </ul>



Incluir referentes de igualdad de género en los proyectos de educación infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo de infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones trimestrales</li> </ul>
---	---	---

<b>Objetivo 4: Fomentar el cuidado de los espacios y materiales del Centro.</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Evitar que los alumnos de infantil terminen sus almuerzos en el patio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo de infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración general del objetivo</li> </ul>
Mantener los espacios comunes de infantil y en primaria decorados y ordenados para su uso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación trimestral</li> </ul>
Responsabilizar a los alumnos de dejar limpia su zona del patio y aumentar el número de papeleras en el patio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de la limpieza en el patio.</li> </ul>
Seguir el protocolo de préstamos de dispositivos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación trimestral</li> </ul>

### II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

<b>Objetivo 1: Mantener la coordinación y comunicación en los equipos docentes (ciclo, nivel, área, A.D....), así como con toda la Comunidad Educativa.</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Reuniones quincenales de ciclo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas</li> </ul>
Reuniones trimestrales de Áreas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestros especialistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas</li> </ul>
Distribuir las horas complementarias del profesorado de nivel o área en los mismos periodos de permanencia en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefa de Estudios</li> <li>• Coordinadoras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de horas complementarias de los distintos Tutores y Especialistas.</li> </ul>
Potenciar la comunicación de la Comunidad Educativa a través de la WEB, plataforma de la Junta de Castilla y León, TEAMS y redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro de profesores</li> <li>• Responsables de RRSS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del uso de la web y la plataforma y herramientas de la Junta de Castilla y León y RRSS</li> </ul>



Realizar un tríptico destinado a familias con las normas de organización y funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha realizado el tríptico de centro destinado a familias con las normas de organización y funcionamiento.</li> </ul>
Definir las herramientas y vías de comunicación que van a utilizarse con las familias: aplicaciones de Microsoft 365 (teams, aula virtual Moodle, Stilus...), correo electrónico, teléfono, agenda...	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> <li>Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las reuniones conjuntas de familias iniciales se han explicado estos cauces.</li> <li>Toda la información se ha puesto a disposición de las familias en la web del centro.</li> <li>Uso de las Aulas Virtuales y plataformas.</li> </ul>
Mantener del uso de las herramientas informáticas y tecnológicas en la gestión del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Comisión TIC</li> <li>Informáticos de la Junta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos compartidos utilizados.</li> <li>Utilización de Forms para la recogida de información.</li> </ul>
Favorecer la participación de las familias en la vida del centro a través de charlas, talleres formativos, celebración de fechas significativas, mantenimiento y renovación de espacios, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha mejorado la participación de las familias del centro a través de diferentes actividades.</li> </ul>
Coordinación con el EOE en la información a las familias y el profesorado para realizar demandas de valoración del alumnado, así como, la adopción de medidas y la elaboración de adaptaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Tutores</li> <li>Equipo de orientación</li> <li>Maestras de AL, PT y compensatoria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con las familias</li> <li>Coordinación con el EOE</li> <li>Seguimiento de informes y adopción de medidas.</li> <li>Elaboración de las adaptaciones pertinentes.</li> </ul>
Coordinación con los servicios de la Dirección Provincial.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Intercambio de información en el seguimiento.</li> </ul>
Dar a conocer la vida del centro a las familias de nueva escolarización a través de jornada de puertas abiertas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo y claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se promociona y se da a conocer el centro a nuevas familias.</li> </ul>

<b>Objetivo 2: Optimizar los recursos humanos y materiales organizando el trabajo del centro en comisiones</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Adaptar y reorganizar las comisiones de trabajo según las necesidades del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Comisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración en las reuniones de las comisiones</li> </ul>



Definir y clarificar bien las tareas de cada comisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Coordinadores comisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas reuniones de seguimiento</li> </ul>
Planificar reuniones periódicas por comisiones (mensuales o según las necesidades de cada comisión)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de las reuniones</li> </ul>
Establecer una mayor coordinación, coherencia y relevancia del Programa de Educación Emocional. Potenciar su difusión y la participación del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión emocional/convivencia</li> <li>• Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de participación del profesorado.</li> <li>• Actividades propuestas.</li> </ul>
Establecer una mayor coordinación, coherencia y relevancia del Plan TIC y Plan lector. Potenciar su difusión y la participación del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión emocional/convivencia</li> <li>• Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de participación del profesorado.</li> <li>• Actividades propuestas.</li> </ul>
Organizar las actividades de días significativos de manera rotativa por las diferentes comisiones ya existentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones comisiones.</li> <li>• Reuniones CCP</li> <li>• Evaluación de los días significativos en los ciclos y CCP.</li> </ul>

<b>Objetivo 3: Mantener el equipamiento del centro y potenciar su uso.</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Mantenimiento de los equipos informáticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• CAU</li> <li>• Coordinador TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de las incidencias marcadas.</li> </ul>
Dotar de material para las aulas y para los proyectos del centro: ABJ, huerto escolar, talleres, Transformación de Espacios, CREA, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria</li> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Coordinadores de los programas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas de registro de material.</li> <li>• Programa de gestión económica</li> </ul>
Establecer un cuadrante para el uso de los miniportátiles y tables para su uso responsable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso regular de los dispositivos en actividades de aula</li> </ul>
Ampliar los recursos materiales del laboratorio y de los espacios deportivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Especialistas de E.F</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos adquiridos.</li> </ul>



Reparar y renovar el equipamiento y mobiliario del patio de infantil. Sustituyendo aquellos que no cumplan normativa vigente y que suponga un peligro para la seguridad de los alumnos de infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación frecuente del uso del equipamiento y mobiliario del patio de infantil para prevenir accidentes</li> </ul>
---	--	--

<b>Objetivo 4:</b> Mejorar los espacios comunes del edificio de infantil para la realización de talleres en colaboración con las familias.		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Organizarlos horarios y recursos personales para el uso de los espacios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado de Infantil y equipo directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de horarios comprobando la eficacia en su realización y ejecución</li> </ul>
Programación de actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado y coordinadoras de Infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de evaluación de cada actividad (nivel de motivación, materiales, temporalización...)</li> </ul>
Dotación de material para los espacios y la realización de las actividades en ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Cooperativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación por parte de los maestros y los alumnos al finalizar las actividades</li> </ul>

<b>Objetivo 5:</b> Utilizar los diferentes espacios interiores y exteriores como recursos de aprendizaje para fomentar el aprendizaje en diferentes ambientes.		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Elaborar y planificar un horario para espacios de uso común (informática, música, audiovisuales, laboratorio, gimnasio, biblioteca, rincones lectores, huerto, aula abierta, talleres de infantil, etc)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Comisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización regular de los distintos espacios del Centro.</li> </ul>
Desarrollar un plan de actividades complementarias en espacios naturales y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefa de Estudios</li> <li>• Coordinadores ciclo</li> <li>• Tutores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las actividades complementarias.</li> </ul>

Participación del centro en el Proyecto de Huertos Escolares promovido por el Ayuntamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Comisión de sostenibilidad</li> <li>• Claustro</li> <li>• Ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones realizadas</li> </ul>
Mantenerla limpieza y poda de las zonas verdes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento mensual</li> </ul>
Aprovechar los recursos naturales de la entrada del centro durante el buen tiempo, para actividades de lectura (en los tocones). En el área de ciencias naturales, aprovechar tanto el huerto como los “bosques” para trabajar a través de recursos digitales, el reconocimiento de plantas y árboles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los tutores y especialistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferentes trabajos relacionados con las actividades realizadas.</li> </ul>
Aprovechar la cercanía del parque Ribera de Castilla para ciencias naturales y los temas transversales de Castilla y León.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los tutores y especialistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferentes trabajos relacionados con las actividades realizadas.</li> </ul>
Dinamizar la biblioteca de aula y del centro a través de actividades atrayentes para toda la comunidad educativa. Organizar espacios de lectura en distintas localizaciones del centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo de infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las actividades realizadas en la biblioteca de centro (infantil)</li> </ul>

#### II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular

<b>Objetivo 1: Revisión y actualización de la propuesta curricular y pedagógica del centro.</b>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisar y actualizar la Propuesta Curricular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• CCP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de nivel/ciclo</li> <li>• Actas</li> </ul>
Diseñar actividades para todo el centro entorno al lema del curso y fechas significativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro de profesores</li> <li>• Comisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las actividades realizadas.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras instituciones</li> </ul>	
Realizar rincones de juego en Educación Infantil, respetando el desarrollo integral del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado de infantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades realizadas</li> </ul>
Actualizarlas programaciones de aula según normativa LOMLOE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de infantil</li> <li>• Coordinadoras.</li> <li>• Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación trimestral y final.</li> </ul>

<b>Objetivo 2: Desarrollar el Plan de Autonomía: LE2 francés y grupos flexibles</b>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Organizar los grupos flexibles en 2º, 4º y 6º	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefatura de estudios</li> <li>• Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de evaluación final.</li> </ul>
Impartir una hora semanal de francés en 5º y 6º	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora especialista FF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de evaluación</li> </ul>

<b>Objetivo 3: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de hábitos saludables a través de Planes y Proyectos de Educación Ambiental y Sostenibilidad</b>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Trabajo diario sobre la separación de residuos, aprovechando la hora del almuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado del centro</li> <li>• Alumnos ayudantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Separación de residuos en las aulas y en el patio.</li> </ul>
Realización de actividades de concienciación ambiental. Así como seguir realizando las actividades relacionadas con el Proyecto Naturaliza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado</li> <li>• Comisión de sostenibilidad</li> <li>• AMPA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las actividades realizadas.</li> </ul>
Observación de las posibilidades que pueden ofrecer las diferentes zonas del espacio exterior y su aprovechamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión de sostenibilidad</li> <li>• Claustro de profesores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso y aprovechamiento de los espacios exteriores.</li> </ul>



para favorecer la exploración, el juego, la interacción y aprendizaje.		
Realización de actividades de experiencia y contacto directo con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las actividades y experiencias llevadas a cabo en contacto con el entorno.</li> </ul>
Participación del centro en el Proyecto de Huertos Escolares promovido por el Ayuntamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Comisión de sostenibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones realizadas</li> </ul>
Involucrar a las familias en el proyecto de Huertos escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias</li> <li>• Comisión de sostenibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportación e implicación de las familias</li> </ul>

## II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas

<b>Objetivo 1: Actualizar y desarrollar las programaciones didácticas de acuerdo con la normativa LOMLOE</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Reuniones de nivel/ciclo para la elaboración y adaptación al modelo común de programación didáctica y actuaciones comunes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones</li> <li>• Acuerdos tomados</li> </ul>
Realización y adaptación de pruebas de evaluación de tipo competencial.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de evaluación realizadas e instrumentos utilizados.</li> </ul>
Incluir en las Programaciones Didácticas el desarrollo curricular con las TIC.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programaciones didácticas</li> </ul>

<b>Objetivo 2: Desarrollar la metodología por proyectos (ABP) en Educación Infantil y proyectos significativos en primaria.</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Establecer un horario y grupo de trabajo para la elaboración de la programación de aula acorde a la nueva normativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado de Educación Infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario de reuniones.</li> <li>• Actas</li> </ul>



Revisar y actualizar los proyectos ya diseñados según normativa LOMLOE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadoras de infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de los proyectos.</li> </ul>
Reuniones periódicas de nivel y ciclo		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones.</li> </ul>
Plan de formación en ABP: grupo de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Profesorado de Educación Infantil</li> <li>• Responsable de formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del Plan de Formación</li> <li>• Uso de los recursos</li> </ul>

**Objetivo 3:** Mejorar la competencia digital del alumnado. Extender el uso de las TIC y de los recursos tecnológicos del centro en todos los niveles educativos de forma sistemática.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Aprovechar los recursos digitales del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los tutores y especialistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de uso de los recursos.</li> <li>• Actividades realizadas con los recursos digitales del centro.</li> </ul>
Utilización de la mesa de mezclas y los micrófonos para diferentes actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores y especialistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de trabajos orales, y tareas finales tipo podcast</li> </ul>
Fomentar el uso de las TICs a través de los proyectos y los talleres de familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo de infantil</li> <li>• Ciclo de primaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las actividades realizadas</li> </ul>

## II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

**Objetivo 1:** Actualizar y desarrollar el Plan de Acción Tutorial

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar tutorías con familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefatura de Estudios; Tutores y Especialistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutorías realizadas.</li> <li>• Actas de seguimiento.</li> </ul>



Planificar un calendario de reuniones para la actualización del Plan.	<ul style="list-style-type: none"><li>• CCP</li><li>• Ciclos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Efectividad del calendario de reuniones.</li></ul>
Recogida y actualización de los datos de contacto del alumnado y de sus padres/madres/tutores legales a principio de curso.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Secretaría</li><li>• Tutores</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de la recogida de los datos</li></ul>
Realizar un seguimiento y orientación individual del alumnado para la prevención y detección de problemas de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tutores, EOE y Jefatura de Estudios, PT/AL</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informes e intervenciones realizadas</li></ul>
Desarrollar talleres o actividades de gestión y regulación emocional y de habilidades sociales que respondan a las necesidades del grupo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tutores y especialistas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programación de Aula</li></ul>
Implementar medios que permitan una mayor socialización de los alumnos con otros grupos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Claustro</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dinámicas de Centro</li><li>• Salidas al exterior</li></ul>
Desarrollo de la práctica sistemática de técnicas que brinden herramientas para la relajación y concentración	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tutores y especialistas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejora de las funciones ejecutivas</li></ul>
Asesorar a las familias por parte de los tutores, reuniones de padres, actuaciones de centro, charlas...sobre la importancia del riesgo en el abuso de los dispositivos electrónicos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tutores y especialistas</li><li>• Equipo directivo</li><li>• EOE</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de implicación de las familias</li></ul>
Fomentar el uso de la agenda en primaria, la responsabilidad y la autonomía de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tutores y especialistas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de uso de la agenda.</li></ul>
Realizar charlas informativas a cargo del equipo de orientación para que puedan ayudarles en determinadas situaciones (tolerancia a la frustración, celos, uso responsable de las nuevas tecnologías, periodos de adaptación de nuevos alumnos...)	<ul style="list-style-type: none"><li>• EOE</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de implicación de las familias</li></ul>



<b>Objetivo 2: Incrementar el interés del alumnado por la lectura y los libros, mejorando su competencia lingüística y plurilingüe ...</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Revisión y actualización del Plan Lector del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión biblioteca.</li> <li>• Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en práctica del Plan Lector.</li> <li>• Actividades realizadas dentro del Plan.</li> </ul>
Continuar con la renovación de los libros de la biblioteca. Catalogación de los ejemplares nuevos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión biblioteca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de libros catalogados.</li> <li>• Préstamos de los ejemplares nuevos.</li> </ul>
Potenciar la Biblioteca como eje vertebrador y dinamizadora del hilo conductor del curso.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades realizadas.</li> <li>• Participación del claustro</li> </ul>
Establecer un calendario de reuniones de la comisión de biblioteca.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas. Acuerdos tomados</li> </ul>
Realizar el préstamo digital en horario lectivo.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectividad del préstamo.</li> <li>• Uso del pasaporte lector.??</li> </ul>
Puesta en marcha de cineclubs y de los clubs de lectura de LeoCYL en primaria e introducir una lectura obligatoria común al año en todos los cursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores</li> <li>• Comisión biblioteca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de la plataforma.</li> <li>• Participación del alumnado</li> </ul>
Participar en el club de lectura de LeoCYL y festival LINA (literatura y naturaleza)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los libros</li> <li>• Participación en sesiones online</li> <li>• Actividad final en el PRAE ("Bajo tus pies". 4, 5 y 6 de octubre)</li> </ul>
Desarrollar los recursos LEE y Literatura y Emociones del Programa de Educación Responsable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro de profesores</li> <li>• Comisión de convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de evaluación de las actividades realizadas.</li> </ul>
Realizar actividades de animación a la lectura en la biblioteca del centro, desde la etapa de infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutoras de infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del grado de satisfacción por parte del alumno de las actividades realizadas en la biblioteca</li> </ul>

**Objetivo 3:** Potenciar la comunicación y coordinación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.



<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Fomentar el uso de TEAMS, STILUS... con las familias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesorado</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento trimestral del uso de las mismas por parte de las familias</li></ul>
Animar a las familias a acudir a las reuniones generales y las tutorías	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesorado</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración de la asistencia de las familias en reuniones y tutorías</li></ul>

<b>Objetivo 4: Mantener la formación del profesorado en función de las necesidades del Centro.</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Participar en las actividades ofertadas por el centro y el CFIE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Claustro</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de la participación del profesorado en las actividades de formación</li></ul>
Participar en formaciones organizadas por otras instituciones.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Claustro</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de la participación del profesorado en las actividades de formación</li></ul>

## I) Modificaciones de los documentos institucionales del centro

	Fecha de última actualización	Observaciones
Proyecto educativo	Durante el curso 2021/2022	
Reglamento de régimen interior	Durante el curso 2021/2022	
Plan de convivencia	Durante el curso 2022/2023	
Plan de Acción Tutorial	Durante el curso 2024/2025	
Propuesta curricular	Octubre de 2024	Actualización de la Propuesta curricular.
Propuesta Pedagógica	Octubre de 2024	Actualización de la Propuesta pedagógica.
Plan de Biblioteca	Durante el curso 2022/2023	
Plan Lector	Octubre de 2024	Modificaciones: coordinación, fechas significativas, retos y actividades.
Códice TIC	Durante el curso 2024/2025	
Programaciones Didácticas	Durante el curso 2024/2025	Actualización de las Programaciones Didácticas. Actualización de las Programaciones impares al nuevo modelo. Peso de los criterios de evaluación por consenso del claustro.
Programa de formación permanente del profesorado	Octubre de 2024	Actualización del Programa a la formación permanente del profesorado según la formación solicitada.
Programa de Educación Responsable	Curso 2023/2024	

## II) Organización general del centro (criterios para la elaboración de grupos y horarios):

### 1. Criterios para la organización de grupos:

**La distribución de los alumnos de cada nivel** se realiza al finalizar el curso anterior, en una reunión que mantienen la directora y jefa de Estudios con los tutores que terminan su función en los grupos correspondientes: 3º de Ed. Infantil, 2º de Ed. Primaria y 4º de Ed. Primaria.

En estas reuniones se establecen dos nuevos grupos de nivel, teniendo en cuenta que ambos resulten equilibrados en cuanto al número de niños y niñas, alumnado ACNEE y ANCE y rendimiento académico de los alumnos. Y en los niveles donde hay más alumnado o hay más alumnado con necesidades educativas especiales o con planes de refuerzo o recuperación se establecen los grupos de desdoble en las materias que se considere más adecuadas a los alumnos.

Así mismo, en base al conocimiento de los tutores/as del alumnado, se tienen en cuenta las interacciones entre los iguales para favorecer el clima de convivencia que facilite el desarrollo adecuado de cada alumno/a y el desarrollo de la actividad educativa dentro del aula.

También se tiene en cuenta la asignación de los alumnos de ATDI para la organización de los apoyos del profesorado de PT, AL y Educación Compensatoria.

El alumnado de nueva matriculación se incorporará alternativamente en el grupo A o B de forma que los grupos mantengan el equilibrio inicial. (Esto muchas veces complicado por el número de alumnos que se recibe a lo largo del mes de septiembre y de todo el curso)

## **2. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado:**

### **Ed. Infantil:**

- En Ed. Infantil: Se procura que en la primera sesión sea la Tutora la que permanezca con el grupo para realizar la asamblea diariamente. Igualmente, en la última sesión para organizar la salida: alumnos que se quedan a comedor y entrega de los niños/as a sus familias. A excepción de 4 años A, por su reducción horaria.
- La profesora de inglés impartirá la docencia en cada grupo en dos periodos, de 45min cada uno.
- La profesora de apoyo permanecerá más tiempo en las tutorías donde hay alumnado de necesidades educativas. Los apoyos se realizarán preferentemente dentro del aula.
- Al igual que en Educación Primaria, se desarrollarán los recursos de Banco de Herramientas y LEE, del programa de Educación Responsable dentro de las áreas de Valores o Religión, Educación Plástica y Lengua, dentro del horario lectivo de acuerdo con los criterios de cada tutora y en coordinación con las otras tutoras y especialistas de la Etapa e Educación Infantil.
- Religión Evangélica, dado el número de alumnos que optan, se establecen agrupamientos de diferentes niveles en una única sesión.



- Uno de los maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica/AL dedica todo su horario a la atención del alumnado de Educación Infantil, prioritariamente en los grupos de 2º y 3º Ed. Infantil.

Las tutoras realizarán la observación y derivación para valoración por el EOE si fuese necesario.

### **Ed. Primaria:**

- El primer criterio ha sido que el tutor /a disponga del mayor número de horas de docencia con el grupo y que los especialistas tutores impartan su especialidad en su tutoría y los niveles más próximos.
- Se procurará que cada grupo tenga un aula de referencia.
- Las tutorías asignadas a los especialistas son: PR/MU y PR/EF a 3º A/B de Primaria, PR/IN a 4ºA y PR/IN en el 5º B de Primaria. En 6º se desdobra en todas las materias menos en Atención Educativa/Religión, Ética, Plástica y EF. (17 h)
- El Proyecto de autonomía GRUPOS FLEXIBLES, se ha asignado para el curso 24/25 a los niveles de 2º, 4º y 6º, debido al número de alumnos en estos niveles y las características de los alumnos. En 2º y 4º se aplica el Proyecto de autonomía de centro Grupos Flexibles: 2º en CCSS y CCNN y en 4º en CCSS, CCNN, MT; en cambio en 6º puede haber 3 tutores de referencia organizativa del centro; de cara a poder atender a las familias.
- Para realización de los horarios se ha tenido en cuenta los siguientes criterios en la asignación de tutorías:
  1. Se ha respetado la continuidad a los tutores/as del curso 23/24 si no superaban los dos cursos consecutivos con el mismo grupo
  2. El resto de las tutorías y especialidades se han cubierto respetando el orden antigüedad en el centro y en el cuerpo del profesorado con la siguiente distribución:
    - FI1 imparte inglés en Infantil, 1º y 2º A/B, (Coordinadora de 1 er ciclo)
    - FI2 imparte inglés: Tutoría de 4ºA
    - FI3 Imparte el inglés de 3º A/B, 5º B y 6º A/B/C
    - FF Tutoría de 6º A e imparte francés de 5º y 6º
    - EF1 imparte en 1º, 2º, 3º, 6º
    - EF2 tutoría 3º y 4º
    - MU3: Tutoría de 3º A (Coordina el Programa “Coro de las emociones” de ER)
    - MU2: 2º A/B y 4º A/B (Coordina el Programa “Crea tu historia” de ER)
    - MU1: Secretaría y MU en 1º, 3º, 5º y 6º coordina el programa Imusicar (Si se realizase)
    - PT1 Educación Primaria
    - PT2/AL/Compartida: Educación Infantil



- AL compartida: Educación Primaria
- La atención a los alumnos ANCE se reparte las profesoras de Educación Compensatoria y restos horarios de profesores.
- Tutora de 1ºA: Se encarga de impartir las CCNN de 2ºC, grupo Flexible
- Tutora de 1º B: Se encarga de impartir las CCSS de 2ºC, Grupo Flexible
- Tutora de 2º A: imparte CCNN de 3ºB
- Tutora de 2º B: imparte CCNN de 3º A
- Tutora de 3º A: imparte Música de 3º A/B
- Tutor de 3ºB: imparte EF de 3ºA/B y 4º A/B
- Tutor de 4º A: imparte Inglés a 4º A/B
- Tutor de 5º A: imparte Atención Educativa de 4º A y CCNN de 4ºA
- Tutor de 5ºB: imparte Inglés a 5ºA
- Tutor de 6º A: imparte Francés a 5º A/B y 6ºA/B
- Tutor de 6º B: imparte las CCNN de 4ºC
- Desdoble de 6º C: imparte CCSS de 4º C, Atención Educativa de 3ºB, Atención Educativa A/C y B/C y Atención Educativa de 6ºA/C (Coordinadora de 3er ciclo)
- En la asignación de tutorías a especialistas se ha tenido en cuenta a la hora de confeccionar los horarios que imparta su especialidad en nivel.
- El Programa de Educación Responsable se considera consolidado en nuestro centro que ya entró en la categoría de Centro Graduado. Por ello continuamos con los criterios establecidos en el curso pasado y se priorizará, en la medida que sea posible, el tutor/a se encargue de impartir la Educación Plástica y Atención Educativa en su tutoría para poder desarrollar los recursos del Banco de Herramientas y Reflejarte. El recurso de Literatura se incluye en el Plan de Lectura.
- En los cursos donde se hacen desdobles, estos llevan intrínseco el ser un refuerzo para los alumnos, por lo tanto, los tutores y profesorado coordinan el desdoble, haciendo las adaptaciones metodológicas oportunas para el aprendizaje de su alumnado, dando prioridad a la atención de los alumnos con asignaturas pendientes, repeticiones y ANCEs, ya que los grupos son más reducidos, 14/15 alumnos por aula.
- Compensatoria trabajará con los alumnos que están validados en la ATDI
- Religión Evangélica se sigue impartiendo los viernes, pero solo 3h h por lo que se agrupa al alumnado en ese tiempo.
- Para facilitar la adecuada atención de ACNEE, dado el número de alumnos en ATDI y las características de los mismos, y con la circunstancia de que el centro cuenta con dos edificios, una de las profesoras PT y AL se ocupará del alumnado de EP y la otra profesora de EI. De esta manera se facilita la atención dentro del aula siempre que esto sea adecuado.

### **3. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado:**

- Los horarios se han elaborado de acuerdo con las directrices del ROC.
- Las reuniones de Ciclos, Claustros y Reunión de especialistas de Área se realizarán los martes de 14:00 a 15:00h y las reuniones de nivel, la sesión o tarde correspondiente.
- Los miércoles de 14:00 a 15:00h se dedicará a las reuniones de comisiones para llevar a cabo los proyectos y planes del centro y a la formación.
- Las horas complementarias se coordinan por niveles y especialidades.
- Cada profesor/a dispone de un horario de Tutoría para atención individualizada a las familias de 14:00 a 15:00 horas, en el día de la semana seleccionado por cada nivel. En casos necesarios, se buscará un horario dentro de las horas de permanencia en el centro para recibir a las familias.
- Para la atención de actividades extraescolares que se realizan en el centro recogida en esta PGA, el profesorado se distribuirá en grupos de al menos dos profesores para realizar los turnos establecido en el calendario de turnos rotatorios que se incluye más adelante.
- Los turnos de tarde se realizarán de manera que se facilite la coordinación de los tutores del mismo nivel y de los especialistas adscritos a cada ciclo y se han tenido en cuenta las preferencias de los profesores afectados para facilitar la conciliación familiar.
- Las horas que se realizan por la tarde la semana correspondiente, el profesorado las compensará del horario de obligada permanencia que no afecte al horario establecido para coordinación y para atención a padres. Igualmente, las sesiones de evaluación o formación en centro que excedan el horario establecido.
- El profesorado deberá estar disponible para asumir la sustitución de compañeros en las sesiones de tarde cuando las ausencias se produzcan de forma imprevista. Serán los profesores asignados a la misma tarde los que preferentemente serán requeridos por Jefatura de Estudios para realizar la sustitución. Siempre que sea posible, el profesor que se ausenta realizará el turno correspondiente al profesor sustituto posteriormente.
- Cuando el profesorado pueda tener prevista la ausencia, cambiará el turno con otro compañero/a de la misma tarde.
- El profesorado que asista a sesiones de evaluación que excedan su horario compensarán tal como se ha indicado anteriormente.

El horario de obligada permanencia de las tardes de 16:00 a 18:00 horas que se realiza en turnos rotatorios por todo el profesorado.

La distribución del horario semanal de obligado cumplimiento se realizará con la siguiente distribución:

- Martes: 14:00-15:00. Este horario podrá modificarse para poder realizar las sesiones de evaluación.



- Miércoles: 14:00-15:00. Dedicado a la reunión de comisiones.
- La hora dedicada a atención a las familias cada profesor/a será de 14:00 a 15:00 el día seleccionado (lunes o jueves). Las reuniones se realizarán preferentemente de manera presencial.
- La 4 h podrá ponerse en la hora 25 generada en el horario lectivo del alumnado.
- Los profesores especialistas de las distintas materias dispondrán de al menos una sesión de coordinación trimestral.



Calendario de turnos rotatorios de tardes:

<b>OCTUBRE</b>				
<b>LUNES 30</b>	<b>MARTES 1</b>	<b>MIÉRCOLES 2</b>	<b>JUEVES 3</b>	<b>VIERNES 4</b>
	Isabel Revilla Fernández M <sup>a</sup> Teresa Díez Gallego	Miguel Ángel Zamora Rapino Rosa M <sup>a</sup> Jiménez de la Fuente	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> Pilar MuruzábalAcín M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez	Paz Martínez Martín Araceli Yeves González
<b>LUNES 7</b>	<b>MARTES 8</b>	<b>MIÉRCOLES 9</b>	<b>JUEVES 10</b>	<b>VIERNES 11</b>
M <sup>a</sup> Belén Campo Revilla M <sup>a</sup> Elena Prieto Antón	Laura Lazo Cabero Inmaculada Martín del Pozo	M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez M <sup>a</sup> Pilar MuruzábalAcín	Henar Rodríguez Rico Cristina A. Andrés Jambrina	Cristina Rodríguez Hernández Alberto Pascual Castillo
<b>LUNES 14</b>	<b>MARTES 15</b>	<b>MIÉRCOLES 16</b>	<b>JUEVES 17</b>	<b>VIERNES 18</b>
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz Montserrat Martín Marcos	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo	Alberto Pascual Castillo Araceli Yeves González	Nuria Sáez López M <sup>a</sup> Luisa Castañeda Pedrero	Isabel Revilla Fernández M <sup>a</sup> Teresa Díez Gallego
<b>LUNES 21</b>	<b>MARTES 22</b>	<b>MIÉRCOLES 23</b>	<b>JUEVES 24</b>	<b>VIERNES 25</b>
Cristina Rodríguez Hernández Paz Martínez Martín	Miguel Ángel Zamora Rapino Rosa M <sup>a</sup> Jiménez de la Fuente	Laura Villafáñez Casares Tania Simón Collado Laura Benito García	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> Pilar MuruzábalAcín	Henar Rodríguez Rico Cristina A. Andrés Jambrina
<b>LUNES 28</b>	<b>MARTES 29</b>	<b>MIÉRCOLES 30</b>	<b>JUEVES 31</b>	<b>VIERNES 1</b>
M <sup>a</sup> Belén Campo Revilla M <sup>a</sup> Elena Prieto Antón	Susana Alonso Merino Irene Núñez Repiso	Laura Lazo Cabero Inmaculada Martín del Pozo		
<b>NOVIEMBRE</b>				
<b>LUNES 4</b>	<b>MARTES 5</b>	<b>MIÉRCOLES 6</b>	<b>JUEVES 7</b>	<b>VIERNES 8</b>
Ruth Ramos Merino	Almudena Martínez López	Alberto Pascual Castillo	Nuria Sáez López	Miguel Ángel Zamora Rapino



Rebeca Bergaz Arranz Montserrat Martín Marcos	Raquel Hernández Bermejo	Araceli Yeves González	M <sup>a</sup> Luisa Castañeda Pedrero	Rosa M <sup>a</sup> Jiménez de la Fuente
<b>LUNES 11</b>	<b>MARTES 12</b>	<b>MIÉRCOLES 13</b>	<b>JUEVES 14</b>	<b>VIERNES 15</b>
Cristina Rodríguez Hernández Paz Martínez Martín	Miguel Ángel Zamora Rapino Rosa M <sup>a</sup> Jiménez de la Fuente	Laura Villafáñez Casares Tania Simón Collado Laura Benito García	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> Pilar MuruzábalAcín M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez	Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz
<b>LUNES 18</b>	<b>MARTES 19</b>	<b>MIÉRCOLES 20</b>	<b>JUEVES 21</b>	<b>VIERNES 22</b>
M <sup>a</sup> Belén Campo Revilla M <sup>a</sup> Elena Prieto Antón	Isabel Revilla Fernández M <sup>a</sup> Teresa Díez Gallego Irene Núñez Repiso	Laura Lazo Cabero Inmaculada Martín del Pozo	Henar Rodríguez Rico Cristina A. Andrés Jambrina	Nuria Sáez López M <sup>a</sup> Luisa Castañeda Pedrero
<b>LUNES 25</b>	<b>MARTES 26</b>	<b>MIÉRCOLES 27</b>	<b>JUEVES 28</b>	<b>VIERNES 29</b>
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz Montserrat Martín Marcos	Almudena Martínez López Pilar Briones Moreno	Alberto Pascual Castillo Araceli Yeves González	Nuria Sáez López M <sup>a</sup> Luisa Castañeda Pedrero	Susana Alonso Merino Irene Núñez Repiso
<b>DICIEMBRE</b>				
<b>LUNES 2</b>	<b>MARTES 3</b>	<b>MIÉRCOLES 4</b>	<b>JUEVES 5</b>	<b>VIERNES 6</b>
Cristina Rodríguez Hernández Paz Martínez Martín	Miguel Ángel Zamora Rapino Rosa M <sup>a</sup> Jiménez de la Fuente	Laura Villafáñez Casares Tania Simón Collado Laura Benito García	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> Pilar MuruzábalAcín	
<b>LUNES 9</b>	<b>MARTES 10</b>	<b>MIÉRCOLES 11</b>	<b>JUEVES 12</b>	<b>VIERNES 13</b>
	Isabel Revilla Fernández M <sup>a</sup> Teresa Díez Gallego	Laura Lazo Cabero Inmaculada Martín del Pozo	Henar Rodríguez Rico M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez	Tania Simón Collado Laura Benito García
<b>LUNES 16</b>	<b>MARTES 17</b>	<b>MIÉRCOLES 18</b>	<b>JUEVES 19</b>	<b>VIERNES 20</b>
M <sup>a</sup> Belén Campo Revilla M <sup>a</sup> Elena Prieto Antón	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo Susana Alonso Merino	Alberto Pascual Castillo Araceli Yeves González	Nuria Sáez López M <sup>a</sup> Luisa Castañeda Pedrero	Laura Lazo Cabero Inmaculada Martín del Pozo



<b>ENERO</b>				
<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES 8</b>	<b>JUEVES 9</b>	<b>VIERNES 10</b>
		Laura Villafáñez Casares Tania Simón Collado Laura Benito García	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> Pilar MuruzábalAcín	M <sup>a</sup> Belén Campo Revilla M <sup>a</sup> Elena Prieto Antón
<b>LUNES 13</b>	<b>MARTES 14</b>	<b>MIÉRCOLES 15</b>	<b>JUEVES 16</b>	<b>VIERNES 17</b>
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz Montserrat Martín Marcos	Miguel Ángel Zamora Rapino Rosa M <sup>a</sup> Jiménez de la Fuente	Laura Lazo Cabero Inmaculada Martín del Pozo	Henar Rodríguez Rico M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez	Almudena Martínez López Pilar Briones Moreno
<b>LUNES 20</b>	<b>MARTES 21</b>	<b>MIÉRCOLES 22</b>	<b>JUEVES 23</b>	<b>VIERNES 24</b>
Cristina Rodríguez Hernández Paz Martínez Martín	Isabel Revilla Fernández M <sup>a</sup> Teresa Díez Gallego Irene Núñez Repiso	Alberto Pascual Castillo Araceli Yeves González	Nuria Sáez López M <sup>a</sup> Luisa Castañeda Pedrero	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> Pilar MuruzábalAcín
<b>LUNES 27</b>	<b>MARTES 28</b>	<b>MIÉRCOLES 29</b>	<b>JUEVES 30</b>	<b>VIERNES 31</b>
M <sup>a</sup> Belén Campo Revilla M <sup>a</sup> Elena Prieto Antón	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo	Laura Villafáñez Casares Tania Simón Collado Laura Benito García	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> Pilar MuruzábalAcín M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez	Alberto Pascual Castillo Araceli Yeves González
<b>FEBRERO</b>				
<b>LUNES 3</b>	<b>MARTES 4</b>	<b>MIÉRCOLES 5</b>	<b>JUEVES 6</b>	<b>VIERNES 7</b>
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz Montserrat Martín Marcos	Miguel Ángel Zamora Rapino Rosa M <sup>a</sup> Jiménez de la Fuente	Laura Lazo Cabero Inmaculada Martín del Pozo	Henar Rodríguez Rico Cristina A. Andrés Jambrina	Montserrat Martín Marcos Laura Villafáñez Casares
<b>LUNES 10</b>	<b>MARTES 11</b>	<b>MIÉRCOLES 12</b>	<b>JUEVES 13</b>	<b>VIERNES 14</b>



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

Cristina Rodríguez Hernández Paz Martínez Martín	Isabel Revilla Fernández M <sup>a</sup> Teresa Díez Gallego	Alberto Pascual Castillo Araceli Yeves González	Nuria Sáez López M <sup>a</sup> Luisa Castañeda Pedrero	Cristina Rodríguez Hernández Paz Martínez Martín
<b>LUNES 17</b>	<b>MARTES 18</b>	<b>MIÉRCOLES 19</b>	<b>JUEVES 20</b>	<b>VIERNES 21</b>
M <sup>a</sup> Belén Campo Revilla M <sup>a</sup> Elena Prieto Antón	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo Susana Alonso Merino	Laura Villafáñez Casares Tania Simón Collado Laura Benito García	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> Pilar MuruzábalAcín M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez	Miguel Ángel Zamora Rapino Rosa M <sup>a</sup> Jiménez de la Fuente
<b>LUNES 24</b>	<b>MARTES 25</b>	<b>MIÉRCOLES 26</b>	<b>JUEVES 27</b>	<b>VIERNES 28</b>
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz Montserrat Martín Marcos	Miguel Ángel Zamora Rapino Rosa M <sup>a</sup> Jiménez de la Fuente	Laura Lazo Cabero Inmaculada Martín del Pozo	Henar Rodríguez Rico Cristina A. Andrés Jambrina	Isabel Revilla Fernández M <sup>a</sup> Teresa Díez Gallego
<b>MARZO</b>				
<b>LUNES 3</b>	<b>MARTES 4</b>	<b>MIÉRCOLES 5</b>	<b>JUEVES 6</b>	<b>VIERNES 7</b>
		Alberto Pascual Castillo Araceli Yeves González	Nuria Sáez López M <sup>a</sup> Luisa Castañeda	Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz
<b>LUNES 10</b>	<b>MARTES 11</b>	<b>MIÉRCOLES 12</b>	<b>JUEVES 13</b>	<b>VIERNES 14</b>
Cristina Rodríguez Hernández Paz Martínez Martín	Isabel Revilla Fernández M <sup>a</sup> Teresa Díez Gallego Irene Núñez Repiso	Laura Villafáñez Casares Tania Simón Collado Laura Benito García	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez M <sup>a</sup> Pilar MuruzábalAcín	Laura Lazo Cabero Inmaculada Martín del Pozo
<b>LUNES 17</b>	<b>MARTES 18</b>	<b>MIÉRCOLES 19</b>	<b>JUEVES 20</b>	<b>VIERNES 21</b>
M <sup>a</sup> Belén Campo Revilla M <sup>a</sup> Elena Prieto Antón	Almudena Martínez López Pilar Briones Moreno Susana Alonso Merino	Laura Lazo Cabero Inmaculada Martín del Pozo	Henar Rodríguez Rico Cristina A. Andrés Jambrina	Laura Benito García Tania Simón Collado
<b>LUNES 24</b>	<b>MARTES 25</b>	<b>MIÉRCOLES 26</b>	<b>JUEVES 27</b>	<b>VIERNES 28</b>



Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz Montserrat Martín Marcos	Miguel Ángel Zamora Rapino Rosa M <sup>a</sup> Jiménez de la Fuente	Alberto Pascual Castillo Araceli Yeves González	Nuria Sáez López M <sup>a</sup> Luisa Castañeda	Montserrat Martín Marcos Laura Villafáñez Casares
<b>ABRIL</b>				
<b>LUNES 31</b>	<b>MARTES 1</b>	<b>MIÉRCOLES 2</b>	<b>JUEVES 3</b>	<b>VIERNES 4</b>
Cristina Rodríguez Hernández Paz Martínez Martín	Isabel Revilla Fernández M <sup>a</sup> Teresa Díez Gallego Irene Núñez Repiso	Laura Villafáñez Casares Tania Simón Collado Laura Benito García	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> Pilar MuruzábalAcín M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez	Nuria Sáez López M <sup>a</sup> Luisa Castañeda Pedrero
<b>LUNES 7</b>	<b>MARTES 8</b>	<b>MIÉRCOLES 9</b>	<b>JUEVES 10</b>	<b>VIERNES 11</b>
M <sup>a</sup> Belén Campo Revilla M <sup>a</sup> Elena Prieto Antón	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo	Laura Lazo Cabero Inmaculada Martín del Pozo	Henar Rodríguez Rico Cristina A. Andrés Jambrina	Henar Rodríguez Rico M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez
<b>LUNES 21</b>	<b>MARTES 22</b>	<b>MIÉRCOLES 23</b>	<b>JUEVES 24</b>	<b>VIERNES 25</b>
			Nuria Sáez López M <sup>a</sup> Luisa Castañeda	M <sup>a</sup> Belén Campo Revilla M <sup>a</sup> Elena Prieto Antón
<b>LUNES 28</b>	<b>MARTES 29</b>	<b>MIÉRCOLES 30</b>	<b>JUEVES 1</b>	<b>VIERNES 2</b>
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz Montserrat Martín Marcos	Miguel Ángel Zamora Rapino Rosa M <sup>a</sup> Jiménez de la Fuente	Laura Villafáñez Casares Tania Simón Collado Laura Benito García		
<b>MAYO</b>				
<b>LUNES 5</b>	<b>MARTES 6</b>	<b>MIÉRCOLES 7</b>	<b>JUEVES 8</b>	<b>VIERNES 9</b>
Cristina Rodríguez Hernández Paz Martínez Martín	Isabel Revilla Fernández M <sup>a</sup> Teresa Díez Gallego	Alberto Pascual Castillo Araceli Yeves González	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> Pilar MuruzábalAcín	Almudena Martínez López Pilar Briones Moreno
<b>LUNES 12</b>	<b>MARTES 13</b>	<b>MIÉRCOLES 14</b>	<b>JUEVES 15</b>	<b>VIERNES 16</b>
M <sup>a</sup> Belén Campo Revilla		Laura Lazo Cabero	Henar Rodríguez Rico	Susana Alonso Merino



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

M <sup>a</sup> Elena Prieto Antón		Inmaculada Martín del Pozo	M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez	Cristina Andrés Jambrina
<b>LUNES 19</b>	<b>MARTES 20</b>	<b>MIÉRCOLES 21</b>	<b>JUEVES 22</b>	<b>VIERNES 23</b>
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz Montserrat Martín Marcos	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo Susana Alonso Merino	Laura Villafañez Casares Tania Simón Collado Laura Benito García	Nuria Sáez López M <sup>a</sup> Luisa Castañeda	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> Pilar Muruzábal Acín
<b>LUNES 26</b>	<b>MARTES 27</b>	<b>MIÉRCOLES 28</b>	<b>JUEVES 29</b>	<b>VIERNES 30</b>
Cristina Rodríguez Hernández Paz Martínez Martín	Miguel Ángel Zamora Rapino Rosa M <sup>a</sup> Jiménez de la Fuente	Alberto Pascual Castillo Araceli Yeves González	Almudena de la Fuente Casado M <sup>a</sup> Pilar Muruzábal Acín M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez	M <sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez



### **III) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.**

El seguimiento y Evaluación de esta PGA se realizará en las sesiones de ciclo, de CCP, Claustro y Consejo Escolar determinados trimestralmente para ello, en las que se valorará el grado de consecución de los objetivos, la adecuación de las actividades programadas y la metodología, la adecuación de los pruebas a la evaluación de competencias, la distribución del alumnado y la convivencia, el desarrollo de los programas y planes, la distribución de recursos humanos, la organización horaria, la coordinación de los equipos docente, el desarrollo curricular de ciclo, la acción tutorial, la atención a la diversidad, y el grado de satisfacción de los distintos miembros de la Comunidad Educativa.

### **IV) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.**

4. Fecha en la que ha sido aprobada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

29-10-2024

5. Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

Secretaría del Centro

Página web: [ceipgonzalodeberceo.centros.educa.jcyl.es](http://ceipgonzalodeberceo.centros.educa.jcyl.es)

### **V) Relación de documentos que se adjuntan como anexos**

1. Propuesta Pedagógica.
2. Propuesta Curricular.
3. Plan de Autonomía.
4. Plan Digital del Centro.
5. Programa de actividades de formación permanente del profesorado.
6. Programa de actividades complementarias y extraescolares.
7. Plan de lectura de centro.
8. Plan de actuación el EOE en el centro (en CEIP).
9. Programa de Educación Responsable.

En Valladolid, a 29 de octubre de 2024

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo. M<sup>a</sup> del Carmen Leal Rodríguez